

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 7 de septiembre de 1995

por la que se nombra a tres miembros titulares y a tres suplentes del Comité de las Regiones

(95/363/CE)

95/81328

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 198 A,

Vista la Decisión 94/65/CE del Consejo, de 26 de enero de 1994, por la que se nombran miembros del Comité de las Regiones para el período del 26 de enero de 1994 al 25 de enero de 1998⁽¹⁾,

Considerando que tras la dimisión de D. José Marco Bérge, D. Joan Lerma i Blasco y D. Antonio Trevín Lombán, comunicada al Consejo con fecha de 20 de marzo y 25 de julio de 1995, han quedado vacantes tres puestos de miembros titulares del Comité;

Considerando que tras la dimisión de D. Ramón Tejedor Sanz, Dña. Antonia Fernández Felgueroso y Dña. Clementina Ródenas Villena, comunicada al Consejo con fecha de 11 de abril, 28 de julio y 22 de agosto de 1995, han quedado vacantes tres puestos de miembros suplentes del Comité;

Vista la propuesta del Gobierno español,

DECIDE:

Artículo único

1. Se nombra al Sr. S. Lanzuela miembro titular del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. Marco

Bérge para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

2. Se nombra al Sr. E. Zaplana Hernández-Soro miembro titular del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. Lerma i Blasco para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

3. Se nombra al Sr. S. Marqués Fernández miembro titular del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. A. Trevín Lombán para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

4. Se nombra al Sr. Giménez Abad miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. R. Tejedor Sanz para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

5. Se nombra al Sr. J. R. García Cañal miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución de la Sra. A. Fernández Felgueroso para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

6. Se nombra al Sr. J. L. Olivas Martínez miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución de la Sra. C. Ródenas Villena para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Hecho en Bruselas, el 7 de septiembre de 1995.

Por el Consejo

El Presidente

J. SOLANA

(1) DO nº L 31 de 4. 2. 1994, p. 29.